MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:00
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Calca celebra su aniversario de creación política el 21 de junio, fecha que fue establecida en el año de 1825, mediante el decreto expedido por el Libertador Simón Bolívar.

Que, la ciudad de Calca funciona oficialmente como capital de la provincia desde setiembre de 1898.

Que, la provincia de Calca se encuentra a una altitud de 2.900 m.s.n.m., y está rodeada por imponentes montañas, como el Nevado Pitusiray. De acuerdo con el sistema religioso andino esta montaña, junto con su dual, el Nevado Sawasiray, son consideradas entre las más importantes montañas sagradas o divinidades, llamadas "Apus", y que se encuentran ubicadas en esta hermosa provincia.

Que, la provincia de Calca tiene entre sus atractivos naturales a las famosas aguas termales de Minas Moqo, ubicada a 500 metros de la ciudad de Calca del distrito de Cusco, poseen una piscina con temperatura de 12 a 18ºC. Los ojos de agua están en el lecho del Río Vilcanota.

Las Aguas Termales de Minas Moqo poseen propiedades curativas que calman dolores reumáticos, afecciones de la piel, son capaces de curar desordenes y afecciones intestinales, aliviar enfermedades metabólicas y poliartritis crónica.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo a la provincia de Calca.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a la provincia de Calca, con motivo de celebrarse su aniversario Nº198 de creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Edward Alberto Dueñas Becerra, alcalde de la municipalidad provincial de Calca, por su intermedio al concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta importante provincia.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 10:39:55-0500